



# GRUPO FINANCIERO MULTIVA

---

REPORTE CON LOS COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA  
ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE  
OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE MARZO DE 2025  
(Cifras en millones de pesos mexicanos)

---



## **La economía en el primer trimestre 2025**

En el primer trimestre de 2025, la economía global ha estado marcada por una elevada incertidumbre, derivada de tensiones comerciales, políticas proteccionistas y señales mixtas en los principales indicadores económicos. En este entorno, México mostró un desempeño menos negativo de lo anticipado.

México sorprendió al crecer 0.6% anual y 0.2% trimestral, evitando así una recesión técnica. El crecimiento fue impulsado por las actividades primarias —con un avance de 6.0% anual y 8.1% trimestral, su mayor alza desde 2016— y por las terciarias, que crecieron 1.3% anual. Las actividades secundarias, sin embargo, acumularon dos trimestres en contracción.

La inflación continúa moderándose: en marzo, la inflación general se ubicó en marzo 3.67% y la subyacente en 3.56%, dentro del rango objetivo de Banxico. Esto ha permitido una política monetaria más laxa, con un recorte en la tasa de interés para ubicarla en 9%, y se anticipan nuevos ajustes graduales a lo largo del año.

A futuro, se estima que el PIB de México crecerá 0.3% en 2025, con riesgos balanceados: al alza, por un posible mayor dinamismo en EE.UU., relocalización de cadenas de valor y gasto público; a la baja, por una desaceleración en Estados Unidos, incertidumbre geopolítica y tensiones comerciales bilaterales. En cuanto a la inflación, se proyecta un cierre de año en 3.62%, aunque con un sesgo de riesgos al alza. La tasa de referencia podría cerrar 2025 en 7.75%, con espacio para recortes si las condiciones lo permiten.

En el entorno internacional, Estados Unidos registró en el primer trimestre de 2025 una contracción del PIB de (-)0.3% a tasa anualizada y (-)0.1% trimestral, su primer retroceso desde 2022. La caída fue atribuible al aumento de 41.3% en las importaciones, especialmente de bienes (50.9%), lo que elevó el déficit comercial en 190.5% y restó más de cinco puntos al crecimiento. No obstante, el consumo, que representa cerca del 70% del PIB, creció 1.8%.

La inflación medida por el PCE fue de 2.5% en febrero, con una subyacente de 2.8%, en un entorno aún incierto. En materia laboral, en marzo se crearon 228 mil empleos no agrícolas, pero la tasa de desempleo aumentó a 4.2%. La Reserva Federal mantuvo la tasa en 4.25–4.5% y se prevé que realice entre dos y tres recortes este año, condicionados al comportamiento de la inflación y la actividad económica.

## **Mercado de cambios.**

El tipo de cambio acumula una depreciación superior al 25% respecto a mayo de 2024, lo que sugiere que el mercado ya incorporó buena parte de la incertidumbre observada en los últimos meses. En este contexto, no anticipamos ajustes bruscos en lo que resta de 2025.



Riesgos al alza (depreciación del peso):

Volatilidad financiera global o episodios de aversión al riesgo.

Incertidumbre respecto a la posición de México en el comercio.

Reversión de flujos de capital si la política monetaria local se relaja más rápido que en EE. UU.

Riesgos a la baja (apreciación del peso):

Que el dólar se debilite ante la incertidumbre actual.

Diferencial de tasas elevado frente a EE. UU.

Fortaleza en exportaciones o balanza comercial.

La inflación sigue bajando hacia el objetivo del Banco de México. Los riesgos están balanceados, aunque con una ligera inclinación al alza. Aun así, las expectativas de inflación se mantienen ancladas.

### **Mercado de derivados.**

#### **a) Integración**

Al 31 de marzo de 2025 y 2024, los instrumentos financieros derivados, se analizan a continuación:

#### **a) Derivados con fines de negociación**

Saldos de posición por producto derivado al 31 de marzo 2025 y 2024.

|                                 |    | MARZO 2025      |        |            |          | MARZO 2024      |        |            |          |
|---------------------------------|----|-----------------|--------|------------|----------|-----------------|--------|------------|----------|
|                                 |    | Valor razonable |        | Saldo neto |          | Valor razonable |        | Saldo neto |          |
|                                 |    | Activa          | Pasiva | Deudor     | Acreedor | Activa          | Pasiva | Deudor     | Acreedor |
| <b>Con fines de negociación</b> |    |                 |        |            |          |                 |        |            |          |
| Forward a recibir               | \$ | -               | -      | -          | -        | 16              | 16     | 0          | -        |
| Forward a entregar              |    | -               | -      | -          | -        | 17              | 17     | -          | 0        |
| Opciones de tasas a recibir     |    | 1               | -      | 1          | -        | 31              | -      | 31         | -        |
| Opciones de tasas a entregar    |    | -               | 1      | -          | 1        | -               | 31     | -          | 31       |
| Opciones de divisas a recibir   |    | -               | -      | -          | -        | -               | -      | -          | -        |
| Opciones de divisas a entregar  |    | -               | -      | -          | -        | -               | -      | -          | -        |
| Swaps TIIE por recibir          |    | 6,252           | -      | 131        | -        | 1,735           | -      | 78         | -        |
| Swaps TIIE por entregar         |    | -               | 6,122  | -          | -        | -               | 1,657  | -          | -        |
| Deterioro                       |    | -               | -      | (4)        | -        | -               | -      | (2)        | -        |
|                                 |    | 6,253           | 6,123  | 127        | 1        | 1,782           | 32     | 107        | 31       |
|                                 | \$ |                 |        |            |          |                 |        |            |          |

A continuación, se muestran los IFD por nivel de jerarquía al 31 de marzo de 2025 y marzo 2024:

|                                |    | Marzo 2025 |        | Marzo 2024 |        |
|--------------------------------|----|------------|--------|------------|--------|
|                                |    | Activo     | Pasivo | Activo     | Pasivo |
| <b><u>Valor razonable:</u></b> |    |            |        |            |        |
| Nivel 2                        | \$ | 127        | 1      | 107        | 31     |



### Medición de los valores razonables

#### *i. Técnicas de valuación y datos de entrada no observables significativos*

Las siguientes tablas muestran las técnicas de valuación usadas para medir los valores razonables Nivel 2 y Nivel 3 para los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

| Tipo                                | Técnica de valuación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Datos de entrada no observables significativos | Interrelación entre los datos de entrada no observables claves y la medición del valor razonable |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Contratos forward de tipo de cambio | <i>Precios forward:</i> El valor razonable se determina usando tipos de cambio forward cotizados o estimados a la fecha de los estados financieros y cálculos del valor presente con base en curvas de rendimiento con calidad crediticia en las respectivas monedas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | No aplica                                      | No aplica                                                                                        |
| Swaps de tasa de interés            | <i>Modelos de swaps de tasas:</i> El valor razonable se calcula como el valor presente de los flujos de efectivo netos futuros estimados. Las estimaciones de los flujos de efectivo de tasa flotante futuros se basan en tasas swaps cotizadas, precios futuros o tasas deudoras interbancarias. Los flujos de efectivo son descontados usando una curva de rendimiento creada a partir de fuentes similares y que refleja la tasa interbancaria de referencia correspondiente usada por los participantes del mercado para este propósito cuando fijan los precios de los swaps de tasa de interés, así como colateral otorgado o recibido. La estimación del valor razonable está sujeta a un ajuste por riesgo de crédito que refleja el riesgo de crédito de la Compañía y de la contraparte; este ajuste se calcula con base en diferenciales de crédito derivados de precios de bonos o permutas de incumplimiento crediticio. | No aplica                                      | No aplica                                                                                        |

#### *ii. Transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2*

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han efectuado transferencias de instrumentos financieros derivados entre niveles de jerarquía de valor razonable.

|                     |           |         |    |                 | Valor razonable |        | Saldo neto |          |
|---------------------|-----------|---------|----|-----------------|-----------------|--------|------------|----------|
| Subyacente          | Operación | Mercado |    | Monto<br>nocial | Activo          | Pasivo | Deudor     | Acreedor |
| 31 de marzo de 2025 |           |         |    |                 |                 |        |            |          |
| Tasas:              |           |         |    |                 |                 |        |            |          |
| TIIE                | Compra    | OTC     | \$ | 2,216           | 1               | -      | 1          | -        |
| TIIE                | Venta     | OTC     |    | 2,216           | -               | 1      | -          | 1        |
|                     |           |         |    |                 | 1               | 1      | 1          | 1        |
|                     |           |         |    |                 |                 |        |            |          |
| Swaps               |           |         |    |                 |                 |        |            |          |
| TIIE                | Compra    | OTC     | \$ | 19,418          | 6,252           | -      | 131        |          |
| TIIE                | Venta     | OTC     |    | 19,418          | -               | 6,122  | -          | -        |
|                     |           |         |    |                 | 6,252           | 6,122  | 131        |          |
|                     |           |         | \$ |                 |                 |        |            |          |



|                            |           |         |    |                   | Valor razonable |        | Saldo neto |          |
|----------------------------|-----------|---------|----|-------------------|-----------------|--------|------------|----------|
| Subyacente                 | Operación | Mercado |    | Monto<br>nacional | Activo          | Pasivo | Deudor     | Acreedor |
| <b>31 de marzo de 2024</b> |           |         |    |                   |                 |        |            |          |
| <u>Tasas:</u>              |           |         |    |                   |                 |        |            |          |
| TIIE                       | Compra    | OTC     | \$ | 2,626             | 31              | -      | 31         | -        |
| TIIE                       | Venta     | OTC     |    | 2,626             | -               | 31     | -          | 31       |
|                            |           |         |    |                   | 31              | 31     | 31         | 31       |
| <u>Swaps</u>               |           |         |    |                   |                 |        |            |          |
| TIIE                       | Compra    | OTC     | \$ | 1,451             | 1,735           | -      | 78         | -        |
| TIIE                       | Venta     | OTC     |    | 1,451             | -               | 1,657  | -          | -        |
|                            |           |         |    |                   | 1,735           | 1,657  | 78         | -        |
|                            |           |         | \$ |                   | -               | -      | -          | -        |

|                            |           |         |    |                   | Valor razonable |        | Saldo neto |          |
|----------------------------|-----------|---------|----|-------------------|-----------------|--------|------------|----------|
| Forwards                   | Operación | Mercado |    | Monto<br>nacional | Activo          | Pasivo | Deudor     | Acreedor |
| <b>31 de marzo de 2025</b> |           |         |    |                   |                 |        |            |          |
| <u>Divisas</u>             |           |         |    |                   |                 |        |            |          |
| USD                        | Compra    | OTC     | \$ | -                 | -               | -      | -          | -        |
| EUR                        | Compra    | OTC     |    | -                 | -               | -      | -          | -        |
| USD                        | Venta     | OTC     |    | -                 | -               | -      | -          | -        |
| EUR                        | Venta     | OTC     |    | -                 | -               | -      | -          | -        |
|                            |           |         | \$ | -                 | -               | -      | -          | -        |
| <u>OPCIONES</u>            |           |         |    |                   |                 |        |            |          |
| <u>Divisas</u>             |           |         |    |                   |                 |        |            |          |
| USD                        | Compra    | OTC     | \$ | -                 | -               | -      | -          | -        |
| USD                        | Venta     | OTC     |    | -                 | -               | -      | -          | -        |
|                            |           |         | \$ | -                 | -               | -      | -          | -        |

|                            |           |         |    |                   | Valor razonable |        | Saldo neto |          |
|----------------------------|-----------|---------|----|-------------------|-----------------|--------|------------|----------|
| Forwards                   | Operación | Mercado |    | Monto<br>nacional | Activo          | Pasivo | Deudor     | Acreedor |
| <b>31 de marzo de 2024</b> |           |         |    |                   |                 |        |            |          |
| <u>Divisas</u>             |           |         |    |                   |                 |        |            |          |
| USD                        | Compra    | OTC     | \$ | -                 | 16              | 16     | -          | -        |
| EUR                        | Compra    | OTC     |    | -                 | -               | -      | -          | -        |
| USD                        | Venta     | OTC     |    | -                 | 17              | 17     | -          | -        |
| EUR                        | Venta     | OTC     |    | -                 | -               | -      | -          | -        |
|                            |           |         |    | -                 | 33              | 33     | -          | -        |
|                            |           |         | \$ |                   |                 |        |            |          |
| <u>OPCIONES</u>            |           |         |    |                   |                 |        |            |          |
| <u>Divisas</u>             |           |         |    |                   |                 |        |            |          |
| USD                        | Compra    | OTC     | \$ | -                 | -               | -      | -          | -        |
| USD                        | Venta     | OTC     |    | -                 | -               | -      | -          | -        |
|                            |           |         | \$ | -                 | -               | -      | -          | -        |

El saldo de la cuenta se muestra sin el efecto de deterioro, el cual fue de (4) para marzo 2025 y (2) marzo 2024.



Las ganancias y pérdidas netas generadas por derivados con fines de negociación por los años terminados el 31 de marzo de 2025 y marzo 2024 se muestran a continuación:

|                                     | Marzo 2025 | Marzo 2024 |
|-------------------------------------|------------|------------|
| <b>Resultado por intermediación</b> |            |            |
| Resultado por valuación             | 126        | 76         |
| Resultado por compraventa           | 8          | 3          |
|                                     | 134        | 79         |

## b) Derivados con fines de cobertura

Al 31 de marzo de 2025, el banco no tiene instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

| Con fines de cobertura marzo 2024            |    | Valor razonable |        | Saldo neto |          |
|----------------------------------------------|----|-----------------|--------|------------|----------|
| Cobertura de flujos de efectivo              |    | Activa          | Pasiva | Deudor     | Acreedor |
|                                              |    |                 |        |            |          |
| <i>Instrumento designado como cobertura:</i> |    |                 |        |            |          |
| Cross currency swaps de cobertura            | \$ | -               | -      | -          | -        |

### Cobertura de flujos de efectivo

#### *Descripción de la cobertura y naturaleza de los riesgos cubiertos*

Se busca realizar la cobertura en función a flujo de efectivo, es decir, el derivado será un espejo de los flujos del activo (crédito en USD), esto incluyendo el fixing date así como la fechas de amortización y pago de intereses que será aproximadamente cada 3 meses. Esto nos permitirá tener una eficiencia muy cercana al 100% durante toda la vida de la cobertura, lo anterior una vez que se ha confirmado que no se esperan pagos adelantados, ni vencimiento anticipado sobre el crédito.

En cumplimiento al artículo 85 de la CUB, presenta para su autorización el modelo de medición de eficiencia de las coberturas, cuyo objetivo es, en su caso, demostrar que existe una relación inversa significativa entre los cambios en el valor razonable del instrumento financiero de cobertura y el valor del activo o pasivo a cubrir. Esta relación sustentada por evidencia estadística suficiente.

Definir una metodología que de sustento por medio de evidencia estadística suficiente, de que existe una relación inversa significativa entre los cambios en el valor razonable del instrumento financiero de cobertura y el valor del activo o pasivo a cubrir.

| Instrumento(s) designado(s) como cobertura | Valor razonable | Períodos de afectación a resultados (meses) | Utilidad integral del ejercicio | Ganancias (pérdidas) reconocidas en ORI | Reclasificación de la utilidad integral a resultado del ejercicio | Rubro del estado de resultado integral afectado | Partida cubierta | Inefectividad reconocida en resultados |
|--------------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------|----------------------------------------|
|                                            | 2025            | 2025                                        | 2025                            | 2025                                    | 2025                                                              |                                                 |                  | 2025                                   |
| Cros currency swaps                        | -               | -                                           | -                               | -                                       | -                                                                 | Resultado por intermediación                    | Crédito          | -                                      |



### c) Deterioro

Al cierre de marzo 2025 y marzo 2024, el Banco no reconoció efectos de deterioro, así como tampoco reversiones al mismo.

### d) Colaterales en operaciones de derivados

Existen contratos de prenda en efectivo respecto operaciones financieras derivadas, los cuales forman parte de los contratos marcos celebrados con Intercam Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, Banco Base, S.A Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Base, Banco Monex, S.A., institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, Goldman Sachs México Casa de Bolsa SA de CV. En dichos contratos las partes acuerdan que en tanto las obligaciones derivadas de las operaciones no se hayan cumplido en su totalidad, y con el objeto de garantizar el cumplimiento de estas, en caso de que se haya pactado el otorgamiento de margen, la parte obligada a ello deberá hacer entrega a la otra de dicho margen. Esta garantía quedará en poder de la contraparte hasta el momento en que se considere por concluido el contrato de prenda. La garantía deberá ser constituida utilizando los activos elegibles acordados.

Asimismo, las partes acuerdan que en caso de que, en cualquier fecha de valuación, el acreedor prendario notifique al deudor que existe un monto de la garantía, el deudor estará obligado a otorgar garantías por el monto de la garantía a favor del acreedor. Dicha garantía deberá otorgarse por el deudor antes del cierre de operaciones del día hábil bancario siguiente a la notificación. En caso de que en cualquier fecha de valuación existiese una cantidad de devolución, el agente de valuación avisará de tal circunstancia al deudor.

Al 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo 2024, los montos enviados y recibidos por la Institución son como sigue (cifras en millones de pesos, según corresponde):

|                                                                               | <b>Marzo<br/>2025</b> |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| <b>Enviados</b>                                                               |                       |
| Goldman Sachs México Casa de Bolsa SA de CV                                   | 201                   |
| Intercam Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero | 11                    |
| <b>Total Garantías entregadas</b>                                             | 212                   |
| <b>Recibidos</b>                                                              |                       |
| Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero      | 4                     |
| Intercam Banco S.A., Institución de Banca Múltiple, Intercam Grupo Financiero | -                     |
| Banco Base, S.A Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Base          | 1                     |
| Banco Monex, S.A., institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero      | 8                     |
| Goldman Sachs México Casa de Bolsa SA de CV                                   | -                     |
| <b>Total Garantías recibidas</b>                                              | 13                    |



El monto de las garantías y/o colaterales entregados y recibidos por las operaciones derivadas realizadas en mercados incluyen intereses acumulados al 31 de marzo de 2025 y 31 de marzo 2024.

La Institución en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados realizadas en mercados “Over the Counter” (OTC), pacta la entrega y/o recepción de garantías denominadas “colaterales”, con el fin de procurar cubrir cualquier exposición al riesgo de mercado y de crédito de dichas operaciones. Estos colaterales son pactados contractualmente con cada una de las contrapartes con las que opera.

Actualmente, los colaterales constituidos designados para el caso de las operaciones con entidades financieras nacionales, así como con entidades financieras extranjeras y clientes institucionales, se constituyen mediante depósitos principalmente en efectivo y en títulos de deuda.

### **Información Cualitativa**

- **Instrumentos financieros derivados**

En Banco Multiva se operan instrumentos financieros denominados derivados con el objetivo de negociación y de tener un beneficio en los “spreads” de las tasas, es decir, se toman posiciones largas en “cash” y estas son cubiertas con futuros de tasas, otras veces, se utilizan posiciones largas y cortas, las cuales están cubiertas entre sí, buscando el beneficio que se genera en los diferenciales de las tasas.

La operación que se lleva a cabo con este tipo de instrumentos se efectúa a través del Mercado Mexicano de Derivados, (MexDer), el cual se encuentra debidamente regulado y proporciona un respaldo en la operación de estos. Multiva también participa en el mercado OTC.

Los subyacentes sobre los cuales está autorizado a participar son los siguientes:

- Moneda Nacional, Divisas y Udis
- Tasas de Interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas.

En ningún momento se utiliza la posición para crear estrategias especulativas, los futuros que se utilizan son futuros de TIIIE de 28 días y Cetes 91 días.

Los subyacentes de los derivados no estandarizados sobre los cuales Multiva está autorizado a participar son:

- Tasas de interés, TIIIE28
- Dólares

Dentro de los objetivos que se persiguen al participar en el Mercado de Derivados destacan los siguientes:

- Ser un participante activo en el Mercado de Derivados.



- Contar con una herramienta eficaz que permita contrarrestar los efectos adversos causados por diferentes variables económicas en las tasas de interés del portafolio de instrumentos financieros del Grupo.

La mecánica de operación, unidades de cotización, las características y procedimientos de negociación además de la liquidación, cálculo, valuación, etc. son establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados y se dan a conocer a través del documento “Términos y Condiciones Generales de Contratación” del Contrato de Futuros establecido con dicho organismo.

Respecto a las políticas de designación de cálculo, el Banco reconoce los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los instrumentos financieros derivados y se reconocen a valor razonable, el cual está representado inicialmente por la contraprestación pactada (tanto en el caso del activo como del pasivo). Se valúa diariamente, registrándose con la misma periodicidad el efecto neto en los resultados del periodo.

Conforme al artículo 175 bis 2 fracción II, para efectos de la valuación de los Instrumentos Financieros derivados que coticen en las bolsas de derivados nacionales o que pertenezcan a mercados reconocidos por el Banco de México, las instituciones deberán considerar el precio Precio Actualizado para Valuación que les proporcione el Proveedor de Precios (Valmer). Por su parte, el valor razonable de las operaciones con productos derivados es proporcionado por el proveedor de precios (Valmer) que se tiene contratado conforme a lo establecido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

Las posiciones en futuros de tasas por lo general siempre se cierran antes de que lleguen a término, y cuando vencen, se hace solamente el diferencial de tasas, por lo que las necesidades de liquidez no son relevantes.

El principal riesgo en una posición de este tipo es una variación abrupta en las tasas de interés, que inhibieran el potencial de utilidades, pero el objetivo de las operaciones es obtener utilidades a través de spreads, por lo que algún movimiento agresivo provocaría no poder deshacer las posiciones ante los nuevos niveles del mercado, mientras no se deshaga la estrategia esta va cubierta.

Los eventos que podrían provocar variaciones abruptas en las tasas de interés, por mencionar algunos, serían desequilibrios en la base monetaria derivados de movimientos en el crédito doméstico como resultados en cambios en tasas de interés, así como, cambios en las reservas internacionales provocadas por fuertes devaluaciones o apreciaciones de la moneda nacional o referencias internacionales de otras monedas duras. Así como las consecuencias en las tasas de crédito que pudieran causar impacto en los balances de papeles corporativos y bancarios.

Descripción de modelos de valuación

Futuros extrabursátiles sobre divisas y moneda nacional

En primer lugar, se estima el tipo de cambio que se espera estará vigente en la fecha de vencimiento del contrato. Para garantizar no arbitraje, el tipo de cambio forwards se estima con base en la “Teoría de Paridad Internacional de Tasas de Interés”, es decir



$$TC_F \left( \frac{d_1}{d_2} \right) = TC_{spot} \left( \frac{d_1}{d_2} \right) * \left[ \frac{1 + r_{d_1} * \frac{T}{360}}{1 + r_{d_2} * \frac{T}{360}} \right] \dots (II.4.5)$$

$TC_F (d_1 / d_2)$  = Tipo de cambio "forward" implícito expresado en las monedas  $d_1$  por  $d_2$ . Por ejemplo, si  $d_1$  son pesos y  $d_2$  son dólares, el tipo de cambio será pesos por dólar.

$TC_{spot} (d_1 / d_2)$  = Tipo de cambio spot expresado en las monedas  $d_1$  por  $d_2$ .

$rd_1$  = Tasa de interés cupón cero expresada en la moneda  $d_1$ .

$rd_2$  = Tasa de interés cupón cero expresada en la moneda  $d_2$ .

La estimación del precio de mercado del contrato forward sobre el tipo de cambio se realiza con las siguientes fórmulas:

Compra

$$VM = [N * (TCF - TCA)] * FD(0, T)$$

Venta

$$VM = [N * (TCA - TCF)] * FD(0, T)$$

Donde

$T$  = Plazo del contrato.

$N$  = Nocional

$TCA$  = Tipo de cambio acordado.

$FD(0, T)$  = Factor de descuento.

### “Interest rate swaps”

Posición larga. Supone que se recibe la tasa de interés variable.

$$VM^{PL} = VM_{FTV} - VM_{FTF}$$

Donde

$VM_{IRS}$  = Valor de mercado del IRS

$VM_{FR}$  = Valor de mercado de los flujos por recibir

$VM_{FE}$  = Valor de mercado de los flujos por entregar

Donde cada uno de estos términos se define de la siguiente manera:

$$VM_{FTF} = \left( N_1^V * r_v * \frac{t_1^c}{360} \right) * FD(0, t_1) + \sum_{j=2}^n \left( N_j^V * r_{F,j} * \frac{t_j^c}{360} \right) * FD(0, t_j)$$

$$VM_{FTF} = \sum_{k=1}^m \left( N_k^F * R * \frac{t_k^c}{360} \right) * FD(0, t_k)$$

Posición corta. Supone que se recibe la tasa de interés fija

$$VM^{PC} = VM_{FTF} - VM_{FTV}$$

Donde

$r_v$  = Tasa de interés de referencia variable. Durante el primer intercambio es conocida



$n$  = Número de intercambios que faltan por liquidar de la pata variable  
 $m$  = Número de intercambios que faltan por liquidar de la pata fija, donde  $n$  puede ser igual o diferente a  $m$ .

$r_{F,j}$  = Tasas de interés forward aplicables para los periodos subsecuentes donde se reciben flujos a tasa variable,  $j=2, \dots, n$ . Corresponden al índice de referencia acordado. Donde las tasas de interés forwards implícitas en la curva de rendimiento cupón cero respectivas se calculan mediante la siguiente ecuación:

$$r_{F,t_1 \rightarrow t_2} = \left[ \frac{1 + r * \frac{t_2}{360}}{1 + r * \frac{t_1}{360}} - 1 \right] * \frac{360}{t_2 - t_1}$$

Donde:

$r_{F,t_1 \rightarrow t_2}$  = Tasa de interés forward a plazo  $t_2 - t_1$  esperada a plazo  $t_1$

$t_2 - t_1$  = Plazo del subyacente

$t_1$  = Plazo de la tasa forward

$R$  = Tasa de interés fija, o tasa "swap"

$t_j^c$  = Número de días del  $j$ -ésimo periodo de intercambio de flujos (cupón) de la pata variable. Depende de las características del contrato,  $j=1, 2, \dots, n$

$t_k^c$  = Número de días del  $k$ -ésimo periodo de intercambio de flujos de la pata fija.

Depende de las características del contrato,  $k=1, 2, \dots, m$

$N_j^V$  =  $j$ -ésimo valor de referencia ("nacional") de la pata variable del swap. En los casos en los que haya amortizaciones, el valor de referencia es neto de estas amortizaciones,  $j=1, 2, \dots, n$

$N_k^F$  =  $k$ -ésimo valor de referencia ("nacional") de la pata fija del swap. En los casos en los que haya amortizaciones, el valor de referencia es neto de estas amortizaciones,  $k=1, 2, \dots, m$

$FD(0, t_j)$  =  $j$ -ésimo factor de descuento de la pata variable

$FD(0, t_k)$  =  $k$ -ésimo factor de descuento de la pata fija

Donde

$$FD(0, T) = \frac{1}{\left(1 + r_{0,T} * \frac{T}{360}\right)}$$

$r_{0,T}$  = Tasa de interés cupon cero al plazo  $T$

### Opciones europeas sobre tasas de interés

Las opciones de tasas de interés se clasifican en dos tipos:

- Caps. Conjunto de caplet's que le dan al tenedor el beneficio de recibir los flujos de efectivo acordados en el caso de que en la fecha de vencimiento de la opción, la tasa de interés de referencia sea mayor que la tasa de interés acordada (strike).
- Floors. Conjunto de floorlet's que le dan al tenedor el beneficio de recibir los flujos de efectivo acordados en el caso de que en la fecha de vencimiento de la opción, la tasa de interés de referencia sea menor que la tasa de interés acordada (strike).



Para la valuación de las opciones sobre tasas de interés se utiliza la versión discreta del modelo de Black&Scholes, al que se le denomina Modelo de Black.

$$\text{Caplet} = \text{Nocional} * [r_{F,j} * N(d_1) - K * N(d_2)] * FD(0, t_2) * \frac{t_2 - t_1}{360}$$

$$\text{Floorlet} = \text{Nocional} * [K * N(-d_2) - r_{F,j} * N(-d_1)] * FD(0, t_2) * \frac{t_2 - t_1}{360}$$

Donde

$r_{F,j}$  = Tasas de interés forward aplicables para los periodos subsecuentes donde se reciben flujos a tasa variable,  $j=2, \dots, n$ . Corresponden al índice de referencia acordado

Donde las tasas de interés forwards implícitas en la curva de rendimiento cupón cero respectivas se calculan mediante la siguiente ecuación:

$$r_{F,t_1 \rightarrow t_2} = \left[ \frac{1 + r * \frac{t_2}{360}}{1 + r * \frac{t_1}{360}} - 1 \right] * \frac{360}{t_2 - t_1}$$

Donde:

$r_{F,t_1 \rightarrow t_2}$  = Tasa de interés forward a plazo  $t_2 - t_1$  esperada a plazo  $t_1$

$t_2 - t_1$  = Plazo del subyacente y de devengo de intereses

$t_1$  = Fecha de vencimiento del caplet/floorlet

$t_2$  = Fecha de liquidación de la opción

$K$  = Tasa de interés acordada

$N(x)$  = Función de desitribución de una variable que se distribuye como una normal con media cero y varianza unitaria

$d_1 = \frac{\ln\left(\frac{F}{K}\right) + \frac{\sigma^2 t_2}{2}}{\sigma \sqrt{t_2}}$  y  $d_2 = d_1 - \sigma \sqrt{t_2}$  Donde la base de cálculo está expresada en plazo de 360 días

$FD(0, t_2)$  = Factor de descuento al plazo del vencimiento de la opción más el plazo del subyacente

Donde:

$$FD(0, t_2) = \frac{1}{\left(1 + r_{0,t_2} * \frac{t_2}{360}\right)}$$

$r_{0,t_2}$  = Tasa de interés cupón cero al plazo  $t_2$

El valor de mercado del cap es la suma aritmética del valor de mercado de cada uno de los caplet y el valor de mercado del floor es la suma aritmética del valor de mercado de cada uno de los floorlet.

## B. Información de Riesgos para el uso de derivados

En Multiva, se realiza un monitoreo constante de Riesgos al que los instrumentos financieros derivados se encuentran expuestos, con la finalidad de contar con estrategias adecuadas que permitan mitigar o prevenir los riesgos inherentes de la operación, por lo



que, a través del Comité de Administración Integral de Riesgos, se determinan las reglas de operación y se establecen dentro del manual de administración integral de riesgos

El Comité de Riesgos está integrado por dos miembros independientes del Consejo de Administración, uno de los cuales funge como presidente de este. Internamente las áreas que forman parte de este Comité son: Dirección General del Grupo Financiero, Dirección General del Banco, Unidad de Administración Integral de Riesgos, Dirección de Crédito, Dirección Gobierno Riesgo y Cumplimiento y Dirección de Auditoría Interna, esta última participando con voz, pero sin voto, dicho órgano se reúne cuando menos una vez al mes y sus sesiones y acuerdos constan en actas debidamente suscritas y circunstanciadas.

Las funciones y facultades que lo rigen, así como la estructura del manual de administración integral de riesgos, cumplen con lo establecido en la Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.

Dentro de funciones del Comité se encuentra el revelar los montos de liquidez a los que Multiva se encuentra expuesto, sin embargo, la fuente de financiamiento para atender los requerimientos relacionados con los instrumentos financieros derivados es interna a través de la Tesorería.

Es así, como dentro de Grupo Financiero Multiva al cierre del 31 de marzo de 2025, se muestra la posición de dichas operaciones y seguimiento de los límites de riesgo.

| Instrumento          | Valuación a mercado | VaR en pesos  | Límite      | VaR vs. CB en % | Consumo      |
|----------------------|---------------------|---------------|-------------|-----------------|--------------|
| FORWARD DIVISA       | 0                   | 0             | .           | 0.00%           | .            |
| SWAPS IRS            | \$131               | \$0.5         | .           | 0.006%          | .            |
| <b>Derivados OTC</b> | <b>\$131</b>        | <b>\$0.52</b> | <b>1.5%</b> | <b>0.006%</b>   | <b>0.38%</b> |

Desglose de los instrumentos vigentes

| Instrumento | Clave       | Nocional   | Valor de mercado | Posición |
|-------------|-------------|------------|------------------|----------|
| Cap         | T0000000013 | 1,252      | 0.029943         | Larga    |
| Cap         | T0000000014 | 1,252      | 0.029943         | Corta    |
| Cap         | T0000000015 | 112.503009 | 0.000515         | Larga    |
| Cap         | T0000000016 | 112.503009 | 0.000515         | Larga    |
| Cap         | T0000000017 | 112.503009 | 0.000515         | Larga    |
| Cap         | T0000000019 | 337.509027 | -0.001547        | Corta    |
| Cap         | T0000000021 | 171.428807 | -0.012211        | Corta    |
| Cap         | T0000000022 | 85.714403  | 0.006105         | Larga    |
| Cap         | T0000000023 | 85.714403  | 0.006105         | Larga    |
| Cap         | T0000000028 | 97.413891  | 0.007672         | Larga    |
| Cap         | T0000000029 | 97.413891  | -0.007672        | Corta    |
| Cap         | T0000000030 | 46.324612  | 0.32533          | Larga    |
| Cap         | T0000000031 | 46.324612  | -0.32533         | Corta    |



|     |             |             |           |       |
|-----|-------------|-------------|-----------|-------|
| Cap | T0000000033 | 92.816207   | -0.009728 | Corta |
| Cap | T0000000034 | 92.816207   | 0.009728  | Larga |
| Cap | T0000000035 | 200         | 0.009737  | Larga |
| Cap | T0000000036 | 200         | -0.009737 | Corta |
| Cap | T0000000037 | 246.508     | -0.155175 | Corta |
| Cap | T0000000039 | 246.508     | 0.155175  | Larga |
| Cap | T0000000043 | 69.872285   | 0.47048   | Larga |
| Cap | T0000000045 | 69.872285   | -0.47048  | Corta |
| Cap | T0000000046 | 1076.413142 | 0.001199  | Larga |
| Cap | T0000000047 | 1076.413142 | -0.001199 | Corta |

#### Seguimiento de límites de nacionales

| SUBYACENTE    | PORTAFOLIO | CONCEPTO | Monto  | LIMITE     | DISPONIBLE | CONSUMO_LIMITE |
|---------------|------------|----------|--------|------------|------------|----------------|
| TASAS_INTERES | OPCIONES   | NOCIONAL | \$0.00 | \$8,500.00 | \$8,500.00 | 0.00%          |

### Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

#### Riesgo de Mercado

La UAIR analiza, evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando para tal efecto modelos para estimar el Valor en Riesgo (VaR), que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial en dichas posiciones en un período conocido, asociada a movimientos de precios, tasas de interés o tipos de cambio, con un nivel de probabilidad dado y sobre un período específico.

Por otro lado, evalúa la concentración de las posiciones de derivados sujetas a riesgo de mercado, para ello se considera la medición de riesgos que reflejen en forma precisa el valor de las posiciones y su sensibilidad a diversos factores de riesgo, incorporando información proveniente de fuentes confiables.

Procura la consistencia entre los modelos de valuación de las posiciones en instrumentos financieros, incluyendo los derivados, utilizados por el titular de la UAIR y aquéllos aplicados por las diversas Unidades de Negocio, evaluando las posiciones sujetas a riesgo de mercado.

Cuenta con la información histórica de los factores de riesgo necesaria para el cálculo del riesgo de mercado y se calculan las pérdidas potenciales bajo distintos escenarios, incluyendo escenarios extremos. Realiza mensualmente una exploración de una gama de escenarios de cambios extremos (Stress Testing) cuya probabilidad de que sucedan está fuera de toda capacidad de predicción.

Lleva a cabo mensualmente el contraste entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas (Backtesting) con el objeto de calibrar los modelos del VaR.



Invariablemente respeta los límites establecidos por el Consejo, el Comité de Riesgos y las autoridades regulatorias en términos de la operación de derivados.

### **Riesgo de Liquidez**

Las políticas que tiene implementadas la UAIR para la Administración del Riesgo de Liquidez, consisten en Medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por diferencias entre los flujos de efectivo proyectados en distintas fechas, considerando para tal efecto los activos y pasivos de Banco Multiva, denominados en moneda nacional, en moneda extranjera y en unidades de inversión, la evaluación de la diversificación de las fuentes de financiamiento.

Adicionalmente se aseguran de que los modelos utilizados estén adecuadamente calibrados, se cuenta con un plan que incorpora las acciones y estrategias a seguir en caso de presentarse una crisis de liquidez

### **Información Cualitativa**

#### **Método Aplicado para la determinación de las pérdidas por Riesgo de Mercado**

La metodología de VaR utilizada es la del tipo Histórico a 1 día con un nivel de la confianza del 95%.

La metodología permite conocer la contribución al VaR por cartera, por instrumento, y por familia de carteras, conociendo a través de esta la participación de cada instrumento en el VaR total.

Los insumos principales para medir el VaR son:

- Factores de Riesgo (tipo de cambio, precios, tasas, sobretasas, etc.)
- Duración
- Rendimientos (cambios porcentuales diarios de los factores de riesgo)
- Volatilidad (desviación promedio sobre el valor esperado de los factores de riesgo)
- Se aplican a los factores de riesgo la volatilidad o incremento directo al precio.

### **Análisis de Sensibilidad**

A diferencia del cálculo de Valor en Riesgo que se realiza a través de las distintas Unidades de Negocio, el cálculo del análisis de sensibilidad de las distintas posiciones de la institución, se realiza de forma integral, aplicándose a las posiciones del Trading Book, lo que permite identificar las pérdidas que se pueden generar a través de los Escenarios de Sensibilidad y Estrés capturando el efecto en el valor del portafolio a causa de las variaciones a las condiciones de mercado, teniendo como principales factores de riesgo las curvas de tasas de interés, el tipo de cambio, el precio de los activos e índices de renta variable.



Es así, que al cierre del 31 de marzo de 2025, los resultados observados de sensibilidad a la posición de Trading Book son:

| Escenario         | Plus (minusvalía) | % vs Capital |
|-------------------|-------------------|--------------|
|                   | Potencial         | Básico       |
| Sensibilidad -100 | \$111.05          | 1.25%        |
| Sensibilidad +100 | -\$183.96         | -2.07%       |

\*Cierre de marzo 2025

\*\*Cifras en millones de pesos

\*\*\*Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados

### Escenarios de Situaciones Adversas

Multiva cuenta con escenarios históricos adversos que le permiten determinar cuál sería la pérdida a la que podría verse sometido el portafolio de Trading Book en caso de que se repitieran las condiciones de alguno de los eventos considerados. Dichos escenarios consideran el movimiento de los principales factores de riesgo que componen el portafolio, presentados en fechas históricas determinadas:

Los escenarios considerados en el Trading Book son:

**1. WTC 2001:** Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, EEUU apostó por la desregulación de los mercados, las bajadas de impuestos y de tipos de interés y la expansión del crédito provocando una burbuja inmobiliaria en las hipotecas.

**2.Subprime 2008:** La crisis de las hipotecas subprime es una crisis financiera, por desconfianza crediticia, que como un rumor creciente, se extiende inicialmente por los mercados financieros americanos y es la alarma que pone el punto de mira en las hipotecas basura europeas desde el verano del 2006 y se evidencia al verano siguiente con la crisis financiera de 2008.

**3.Cetes 2004:** A mediados del 2004, ante los cambios de la economía estadounidense y un incremento en la inflación, la FED decide incrementar abruptamente la tasa de referencia para frenar la inflación, sin claridad en los mercados de si continuara o no el incremento de la tasa.

**4.Septiembre 2008:** En el mes de septiembre del 2008, inicia la crisis financiera de la burbuja hipotecaria con acontecimientos como quiebra y rescate de bancos norteamericanos los cuales fueron vistos como reflejo del deterioro de los sistemas financieros de EEUU (debido a la prevalencia del crédito subprime, lo que llevó a la Crisis de las hipotecas subprime). Esto requirió grandes inyecciones de dinero en efectivo por los bancos centrales de todo el mundo a los sistemas financieros privados.

**5.Crisis efecto Lula (2002):** A finales de 2002, el incremento en la percepción del riesgo por una cada vez más probable victoria del candidato presidencial de la oposición Luiz Inácio Lula da Silva, del Partido de los Trabajadores (PT), creó pánico en los mercados brasileños donde el candidato del PT manifestó que Brasil podría tener que llegar un default o cese de pagos de la deuda pública para privilegiar su programa de mayor gasto público.



A continuación, se muestra la sensibilidad para los principales factores de riesgo:

| Escenario                          | Plus (minusvalía)<br>Potencial | % vs Capital<br>básico |
|------------------------------------|--------------------------------|------------------------|
| <b>CETES (2004)</b>                | \$75.43                        | 0.85%                  |
| <b>Septiembre 2008</b>             | -\$175.24                      | -1.98%                 |
| <b>Crisis Subprime (2008-2009)</b> | \$60.48                        | 0.68%                  |
| <b>Crisis Efecto Lula (2002)</b>   | \$146.86                       | 1.66%                  |
| <b>Crisis WTC (2001)</b>           | \$153.29                       | 1.73%                  |

\*Cierre de marzo 2025

\*\*Cifra en millones de pesos

\*\*\*Los escenarios de sensibilidad no incluyen derivados

### **Mercado de dinero.**

El mercado accionario mexicano mostró solidez frente al entorno internacional adverso. En el primer trimestre, el IPC subió 6.0% en pesos y 8.2% en dólares, su mejor desempeño en cinco trimestres. Empresas como PEÑOLES (+42.6%), GENTERA (+29.8%) y MEGACPO (+26.6%) encabezaron las ganancias.

Los mercados bursátiles estadounidenses reflejaron la tensión global: en el primer trimestre, el S&P 500 cayó 4.6%, el Nasdaq se contrajo 10.4% —su peor resultado desde el tercer trimestre de 2022— y el Dow Jones retrocedió 1.3%. Abril comenzó con una fuerte caída, después del anuncio de nuevos aranceles recíprocos a más de 180 países, generando la peor semana bursátil desde marzo de 2020.

### **Control Interno.**

Artículo 5, fracción I, inciso c)1 “ANÁLISIS Y COMENTARIOS SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA”

Grupo Financiero Multiva S. A. B. de C. V., es una sociedad controladora tenedora pura de las acciones de sus empresas subsidiarias, por lo que no cuenta con personal operativo.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores, Grupo Financiero Multiva cuenta con un órgano de control denominado Comité de Auditoría, cuyo presidente es designado por la Asamblea General de Accionistas. Algunas de las funciones del Comité de Auditoría son informar al Consejo de Administración la situación que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la sociedad y sus subsidiarias, así como opinar sobre operaciones con partes relacionadas y sobre políticas contables.

Grupo Financiero Multiva S. A. B. de C. V. está integrado por una Institución de Crédito, una Casa de Bolsa, una Operadora de Fondos de Inversión y dos empresas de Servicios, de las cuales Banco Multiva S. A. Institución de Banca Múltiple, es la entidad preponderante. Dicha entidad cuenta también con un Comité de Auditoría designado por el Consejo de Administración, quien, en apoyo a éste, verifica y evalúa el cumplimiento del Sistema de Control Interno implementado por la Dirección General. Para la verificación y evaluación de



dicho sistema de control interno, el Comité de Auditoría se apoya en las revisiones de Auditoría Interna y Externa, así como en la Contraloría Interna. La Dirección General es la encargada de la implementación del Sistema de Control Interno del Banco apoyándose en un área de Contraloría Interna.

Tanto la Contraloría Interna como la propia Dirección General, generan informes sobre sus actividades tanto al Comité de Auditoría como al Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito.

Control interno. Deberá revelarse respecto de la sociedad controladora y de la entidad preponderante del grupo financiero si cuentan con un sistema de control interno y, en su caso, incluir una breve descripción de este y del órgano o funcionario responsable de establecerlo. Se entenderá por control interno al sistema que otorga una seguridad razonable de que las transacciones se efectúan y se registran de conformidad con lo establecido por la administración, así como con los lineamientos generales, criterios y principios de contabilidad aplicables.

### **Eventos relevantes**

- **GRUPO FINANCIERO**

La Dirección de Administración y Finanzas tiene como actividad fundamental, salvaguardar los activos de la institución, propiciar el uso racional y eficiente de los recursos, tanto físicos como financieros; efectuar el registro oportuno de las operaciones del Grupo; mantener un sistema de información ágil, eficiente y veraz, así como brindar los servicios necesarios para el buen funcionamiento de las empresas, al tiempo de interactuar con las áreas operativas, con objeto de facilitar su labor en la obtención de resultados.

Sus áreas sustantivas abarcan recursos materiales, tesorería, contabilidad, finanzas y administración.

Al cierre del mes de marzo de 2025 el Grupo Financiero cuenta con 1,138 empleados, distribuidos en las entidades financieras que lo conforman directa o indirectamente, como sigue: 1,074 (94.4%) en el Banco; 54 (4.7%) en Casa de Bolsa y 10 (0.9%) en la Operadora.

La sociedad controladora del Grupo Financiero presenta una utilidad consolidada acumulada al 31 de marzo de 2024 por \$348 millones de pesos, derivado del resultado que se observa en las entidades financieras que lo integran. Su capital consolidado a esa misma fecha es por la suma de \$10,086.6 millones de pesos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4.033.00, fracción XV del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, en materia de requisitos de mantenimiento, GFMULTI cuenta con cobertura de análisis de valores con la Casa de Bolsa Finamex, S.A.B. de C.V.



- **BANCO MULTIVA**

En relación con las actividades del Banco correspondientes al primer trimestre de 2025, con cifras al 31 de marzo de 2025, se informó que la cartera crediticia cerró con un saldo de \$72,330.3 millones de pesos, cifra levemente superior en \$86.2 millones de pesos a los \$72,244.1 millones de pesos que se contaba en el pasado diciembre de 2024.

Como consecuencia de lo anterior, el índice de morosidad (IMOR) del Banco al cierre de marzo de 2025 tuvo un comportamiento similar con respecto al trimestre anterior, pasando de 2.89% a 2.92%.

En el renglón de captación tradicional de los estados financieros al 31 de marzo de 2025, se informó que éste muestra un aumento de (10.8%) con relación al trimestre anterior, quedando en la cantidad de \$78,408.8 millones de pesos.

Durante el primer trimestre de 2025, los créditos otorgados a personas relacionadas registraron una responsabilidad total de \$2,310 millones de pesos, cumpliendo con el límite normativo vigente de \$2,989 millones de pesos.

En cuanto a las personas relacionadas relevantes, al cierre del trimestre la exposición fue de \$1,661 millones de pesos, se encuentra dentro del límite establecido de \$2,233 millones de pesos.

A partir del año 2024, se encuentra vigente la nueva regulación sobre Grandes Exposiciones, la cual establece límites para las personas o grupo de personas que representen riesgo común.

La contraparte con mayor responsabilidad en términos de grandes exposiciones presentó una exposición de \$1,858 millones de pesos, cumpliendo con el límite aplicable del 25% del capital básico (\$2,135 millones de pesos).

Las cuatro mayores exposiciones, que deben mantenerse por debajo del 100% del capital básico, sumaron un total de \$6,832 millones de pesos, respetando el límite establecido.

Para los acreditados que aún se rigen bajo la normativa de riesgo común previa a 2024, los límites son los siguientes:

El acreditado con la mayor exposición, individualmente o en su grupo de riesgo común, limitado al 40% del capital básico (\$3,548 millones de pesos), presentó una exposición de \$3,006 millones de pesos, cumpliendo con el límite establecido.

Las tres mayores exposiciones, con límite conjunto del 100% del capital básico, totalizaron \$5,528 millones de pesos, también dentro del límite normativo.

Se informó que el índice de capitalización del Banco al cierre del mes de marzo de 2025 es de 15.96%, con activos ponderados totales en riesgo por \$63,612 millones de pesos y un capital neto de \$10,152 millones de pesos.



Durante el trimestre que se informa, los activos en riesgo tuvieron un aumento de \$2,782 millones de pesos y el capital neto aumentó \$397 millones de pesos.

En cuanto al margen financiero total (incluye cartera de crédito, estimación preventiva por riesgo crediticio, captación, posición propia y derivados) la directora general informó que a marzo de 2025 quedó en \$982.3 millones de pesos, teniendo un incremento de 31% que corresponde a \$231.8 millones de pesos, con respecto al de marzo de 2024 que fue de \$750.5 millones de pesos.

Respecto a los gastos acumulados a marzo de 2025 éstos ascendieron a la suma de \$659.1 millones de pesos, contra \$540.5 millones de pesos del mismo periodo de 2024.

Los resultados antes de impuestos a la utilidad consolidados muestran un acumulado al 31 de marzo de 2025 por la suma de \$434.6 millones de pesos y se conforman principalmente por los rubros de ingresos y gastos por intereses, gastos de administración y promoción y comisiones y tarifas cobradas. Por lo que toca a Impuestos a la utilidad arroja un importe acumulado por \$107.4 millones de pesos. Con lo anterior se obtiene una utilidad neta acumulada por la suma de \$327.2 millones de pesos. Así mismo se cuenta con un capital contable consolidado a esa misma fecha por la suma de \$9,807.6 millones de pesos.

Respecto a los gastos acumulados a marzo de 2025 éstos ascendieron a la suma de \$659.1 teniendo un decremento de 22% con respecto a los \$540.5 reportados en el mes de marzo 2024.

Los resultados de Operación Consolidados muestran un acumulado al 31 de marzo de 2025 por la suma de \$436 antes de impuestos y se conforman principalmente por los rubros de Ingresos y Gastos por Intereses, Gastos de Administración y Promoción. Por lo que toca a Impuestos a la utilidad arroja un importe acumulado por \$(109). Se obtiene un resultado integral incluyendo participación no controladora por la suma \$329. Así mismo se cuenta con un capital contable a esa misma fecha por la suma de \$9,807.0.

## • CASA DE BOLSA MULTIVA

En cuanto a la Tenencia en Operaciones de Mercado de Dinero con cifras al 31 de marzo de 2024, ésta se observa en \$13,051.9 representada por inversiones en Bondes D y Bpag a diferentes tasas y plazos. En Operaciones de Mercado de Capitales, la Intermediaria presenta una tenencia por la suma de \$7.7.

Durante el trimestre se dio cumplimiento tanto al límite de riesgo de mercado aprobado para el portafolio global, así como el portafolio de dinero, capitales y de derivados. Al cierre del primer trimestre de 2025, Casa de Bolsa Multiva no cuenta con posición que se encuentre expuesta a Riesgo de Crédito.

Se aprueban los resultados de las “pruebas de suficiencia de capital” y los miembros del Comité solicitaron sean reportados dichos resultados al Consejo de Administración.

La custodia de valores en la Casa de Bolsa es por la cantidad de \$57,302.3 millones de pesos al cierre del mes de marzo de 2025, lo que representa un decremento de



\$3,353.9 millones de pesos respecto al mes de diciembre de 2024 que fue de \$60,656.2 millones de pesos; asimismo, se tiene un decremento del 0.1% respecto al acumulado a marzo 2024.

Los Ingresos acumulados al cierre de marzo 2025 fueron por la cantidad de \$75.0 que comparados con los ingresos de marzo 2024 tienen un incremento de \$10.0 equivalente al 15.4% respecto del acumulado a marzo 2024 por \$65.0 generados principalmente por mercado de dinero.

Por otra parte, el gasto acumulado al 31 de marzo de 2025 es por la suma de \$46.6 millones de pesos, 6.4% menor al gasto acumulado a marzo 2024.

El resultado acumulado al 31 de marzo de 2025 en la Casa de Bolsa es de \$20.6 millones de pesos y su Capital Contable, a esa misma fecha, se observa en \$272.8 millones de pesos.

- **FONDOS DE INVERSIÓN MULTIVA**

Los Ingresos acumulados al cierre de marzo 2025 fueron por la cantidad de \$13.4 que comparados con los ingresos de marzo de 2024 tienen un incremento de \$0.6 equivalente al 4.6%, respecto del acumulado a marzo 2024 por \$12.8.

Por otra parte, el total de costos y gastos acumulados al 31 de marzo de 2025 es por la suma de \$8.0, 14.3% mayor, respecto a marzo 2024 por \$7.0.

El resultado acumulado al 30 de marzo de 2025 en Fondos de Inversión Multiva, es de \$5.9 y su Capital Contable, a esa misma fecha, se observa en \$124.8.



“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero contenida en el presente reporte trimestral, la cual a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente la situación.”

Lic. Javier Valadez Benítez  
Director General

C.P. Gustavo Adolfo Rosas Prado  
Director de Administración y Finanzas

L.C. Angel Omar Estrada Valencia  
Director de Auditoría

C.P. Irma Gómez Hernández  
Contadora General